

Quillota, 05 de Abril de 2022

Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A. NUM: 4.670 /VISTOS:

- 1.- Ord. Nº 6645-U de fecha 06 de Diciembre de 2021 que solicita autorización a Sr. Alcalde regularizar horas extraordinarias de funcionarios del Departamento de Salud;
- 2.- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 2432 de fecha 03 Noviembre de 2021;
- 3.- Realización de Atenciones Médicas en Extensión Horaria en Cefam de San Pedro, y Centro de Salud Dr. Miguel Concha, desde las 17:20 hrs., y días festivos; Atención SAPU; Mantención de áreas verdes; Programa Cecof; apoyo Padi; Atención Farmacia; atención de la mujer; realizar respuestas de reclamos; apoyo médico contingencia; esterilización; mantenciones varias en los centros de salud; contingencia covid-19 estadio; vacunación Covid-19; Trazabilidad; atención extraordinaria en Servicio de Atención Primaria de Urgencias de Alta Resolución (SAR);
- 4.- La Resolución Nº 06 de fecha 26 de Marzo 2019 de Contraloría General de la República, que fija norma de exención de trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

PRIMERO: **REGULARÍZASE** trabajo extraordinario desarrollado por los funcionarios del Departamento de Salud durante el Proceso de Remuneraciones de Agosto, Septiembre y Octubre 2021, quienes por razones de buen servicio debieron laborar fuera de su horario normal:

Nº	Nombre	TOTAL 25%	TOTAL 50%	Comp.	Mes	Año
1	VEGA GUERRA JORGE ENRIQUE	37	23		Ago-Sep-Oct	2021
2	VEGA OLIVARES MAKENSE	0	0	9	Sep-Oct	2021
3	VEGA RAMIREZ FRANCISCA JAVIERA	0	10		Oct	2021
4	VEGA VEGA GENARO	35	5		Sep-Oct	2021
5	VENEGAS ARRIAGADA GLORIA	5	0		Oct	2021
6	VENEGAS CACERES MONICA	0	10		Sep-Oct	2021
7	VERA ZAMORA PAULINA	6	10		Sep-Oct	2021
8	VERA ZAMORA STHEPHANY	0	17		Sep-Oct	2021
9	VERGARA REYES MARIA JOSE	0	50	11	Ago-Sep	2021
10	VERGARA SOLERVICENS VIVIANA	0	0	3	Oct	2021



Firmado Digitalmente por
DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
MINISTRO DE FE



Firmado Digitalmente por
OSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA